

6 LA MATRIZ DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1

A lo largo del trabajo se propuso un diagnóstico de las cuestiones fundamentales relativas al desarrollo de la provincia de Buenos Aires. El objetivo es captar los problemas y las potencialidades del desarrollo, con énfasis en las necesidades actuales y futuras de infraestructura, en diversos espacios.

Se realizó para ello el análisis de diversas fuentes: por un lado la bibliografía existente junto a bases de datos de distinta índole y, por el otro, pero íntimamente relacionado, el trabajo de campo realizado entre los años 2010 y 2012 mediante el cual hemos intentado reflejar los puntos de vista de los principales actores del desarrollo en el territorio: empresas, trabajadores, microemprendedores, investigadores, instituciones públicas, del tercer sector, de la economía social y privadas, etc. o bien su organización en redes.

En ese sentido, se parte de la base de la necesidad se comprender el perfil productivo para desde ahí emprender un camino de desarrollo que incluye las siguientes líneas: el incremento de la inversión privada, el aumento de actividades de innovación, el uso de tecnologías limpias, el incremento de las exportaciones complejas, y que genere empleo en las áreas relativamente despobladas y permita resolver los problemas sociales de las más densas. Por otra parte, se realizó un esfuerzo por determinar mecanismos para la resolución de problemas de hábitat, la carencia de oferta educativa tratando de reducir la cantidad de alumnos por aula y las escuelas en emergencia edilicia, y la mitigación de la carencia de salas de salud y de servicios básicos.

Esto significa, políticas generales y de infraestructura que ya se vienen realizando intensamente para producir trabajo y para resolver cuestiones de hábitat, buscando un mayor equilibrio en la estructura socio-económica provincial.

Para plasmar los lineamientos y cursos de acción, como se destacó en la introducción y en el capítulo 1, se eligió como alternativa el Cuadro de Estrategias, un instrumento de planificación que permite ordenar y jerarquizar los problemas, potencialidades, objetivos, alternativas de acción, proyectos concretos, prioridades e incluso apoyos y resistencias probables en base a los capítulos hasta aquí desarrollados¹.

Como ya se dijo este es el puntapié inicial para sostener un esfuerzo de planificación. Se elaboró a partir de la institucionalidad vigente, ya que se considera que la mayor parte de las temáticas tratadas en este documento ya son objeto de políticas públicas y que, en todo caso, deberían utilizarse los instrumentos existentes (potenciándolos y/o redefiniéndolos) antes de disponerse a diseñar nuevos, de modo de que este conjunto de acciones permanezca, se potencie en el tiempo y no implique la duplicación innecesaria de esfuerzos. Como se dijo, si bien ya existen muchas de estas políticas, es necesario un marco común que contribuya a unificar, potenciar y jerarquizar estratégicamente esfuerzos hoy relativamente dispersos. En concreto, la matriz se dividió en once columnas:

1) Tipología del programa: se establecieron temáticas específicas que debían considerarse para realizar la programación, que cumplieran con la idea de hacer operativos los objetivos generales y sus fundamentos. En este sentido se propusieron las siguientes tipologías:

a) Recursos naturales en general, e hídricos en particular (incluye Parques Naturales, contaminación ambiental, recursos hídricos).

b) Agua, saneamiento y residuos (incluye red de agua, cloacas, recolección de residuos domésticos, efluentes industriales, etc.).

c) Tierras y sector primario (incluye reglamentación para la utilización de la tierra, recuperación de tierras deterioradas, sector agrícola, ganadero, fruti-hortícola, minería, etc.).

d) Industrial (relativo a la complejización de la producción industrial sin sector primario).

e) Comercio y turismo (relativo a la mejora de áreas turísticas provinciales, revalorización de los recursos culturales e históricos mejoramiento de los ámbitos de intercambio comercial).

f) Apoyo y revalorización de espacios desfavorecidos/ciudades y la economía social (Hábitat, servicios de electricidad, gas, etc.)

g) Educación y salud (relativo a la incorporación de escuelas y hospitales, mejoras edilicias, etc.).

h) Transporte (aprovechamiento de posiciones relativas, inversión y servicios vinculados a la logística, etc.).

2) Organismo al que pertenecen los instrumentos: en caso de existir un programa igual o similar al propuesto, aquí se detalla qué organismo nacional o provincial lo tiene a cargo, para proponer conjuntamente su aplicación o mejora en áreas específicas.

3) Título del Programa: se enuncia el nombre del programa propuesto.

4) Objetivos Generales: aquí se plantean objetivos globales para cada temática, los cuales son de carácter estratégico y/o de interés común para una región o sector económico.

¹ Es clave señalar, que considerando el importante desarrollo de la situación provincial y las problemáticas detectadas en los capítulos anteriores, se ha evitado agregar las debilidades y amenazas dentro del cuadro de estrategias, dejando solo la parte propositiva.

5) Subprogramas: estos programas se dividieron en subprogramas que atiendan problemáticas puntuales dentro de los objetivos generales.

6) Objetivos específicos: se identificaron en las columnas, los objetivos específicos, tantos como hicieran falta para alcanzar el objetivo general del programa. Estos constituyen enunciados que decantan de los objetivos generales y tienen diferentes argumentos, se puede tratar de valorizar un sector productivo para una región, orientado al mercado interno o a las exportaciones, en función de productos de diversa calidad, diferente tipo de problemática de hábitat, etc.

7) Acciones propuestas - proyectos que contiene el sub-programa: se desarrollan las líneas de acción a seguir y proyectos puntuales que contiene el sub-programa, explicitando los lineamientos y sus características específicas. De esta manera se puede ir focalizando con mayor precisión hacia donde va dirigida la propuesta.

8) Propuestas de regulaciones para sostener las acciones y proyectos: se explicitan las propuestas de regulaciones que son necesarias para llevar a cabo los proyectos.

9) Proyectos y casos fundamentales: se propone la focalización y especificidad de los proyectos, en áreas con mayores necesidades de inversión o regulación. Este es el nivel más operativo de este marco lógico, ya que determina el modo de concretar cada objetivo específico, mediante las acciones que valorizan fortalezas y remueven debilidades

10) Actores potencialmente dinámicos y los actores resistentes: considerando los efectos que generan los programas, subprogramas y proyectos, tanto positivos como negativos, surge la necesidad de explicitar quienes serán los actores potencialmente beneficiados (que podrían apoyar estas acciones) y aquellos perjudicados (quienes generarán resistencia). Esto permite explicar en cierto modo porque el objetivo específico es posible, y cuales son los elementos que se deben potenciar, modificar, destrabar para resolver los problemas y que el nivel de resistencia sea el menor posible.

12) Indicadores de priorización: la matriz de estrategias tiene el sentido de ordenar los problemas y las soluciones, detectar proyectos y priorizarlos, siendo este último el factor clave. Lo que demuestran los enfoques analizados es que en la fase de programación se valora el marco lógico que supera el análisis de indicadores específicos. En este documento –qué es solo el inicio de un trabajo más de largo plazo- se utilizó una valoración cualitativa: alta/media/baja, tomándose en cuenta para tal calificación, los siguientes indicadores ya mencionados al inicio del trabajo:

a) Importancia relativa de actores dinámicos sobre actores resistentes (priorizando sectores populares dentro de los mismos).

b) Concentración o desconcentración de la propiedad de la tierra y el uso de los recursos naturales (priorizando las regiones con propiedad más concentrada).

c) Empleo en general (priorizando el de mayor valor agregado).

d) Empleo formal y empresariedad (priorizando el de mayor valor agregado en las regiones con menos población e índices negativos).

e) Incremento del valor agregado y/o capacidad innovativa (priorizando áreas con mayores dificultades para atraer industrias, como en la tercera corona del GBA y en el interior provincial) .

- f) Generación de nuevas inversiones (priorizando los lugares con menor inversión histórica).
- g) Retención de población/resolución de problemas de hábitat (priorizando zonas que presentan mayores problemas de éste tipo).
- h) Reducción de costos, solución de cuellos de botella infraestructurales (priorizando las urgencias que surgen del análisis).
- i) Tecnologías limpias /descontaminación.
- j) Otros.



